
FARC-EP declara cese unilateral al fuego por tiempo indefinido

17/12/2014



Lea aquí el comunicado de las FARC:

Se acerca el final del 2014 tras dos años y algunos días de diálogos de paz adelantados en La Habana, Cuba, entre plenipotenciarios del gobierno colombiano y de la Delegación de Paz de las FARC-EP. Durante el tiempo señalado hemos intercambiado tesis, propuestas, y alcanzado algunos acuerdos parciales manteniéndonos en todo momento en pie de igualdad y con los mismos derechos y deberes emanados para ambas partes del Acuerdo General de agosto de 2012. En la actualidad, nos encontramos estudiando y buscando salidas a temas y problemas difíciles, por razón de la naturaleza compleja de estos últimos, o porque en más de cincuenta años de conflicto interno se han aplazado soluciones que han debido ser aplicadas para beneficio colectivo.

Los diálogos han puesto de manifiesto que la patria colombiana requiere de una honesta y profunda revisión. La desigualdad y la pobreza generalizada, la incompetencia estatal para hacer prevalecer el buen gobierno, la justicia y la paz, no han permitido sembrar concordia ni construir las bases de una reconciliación perdurable. El conflicto social y armado sigue vigente; originado en la llamada "violencia partidista", en la injusta visión histórica sobre vitales asuntos atinentes a la tierra, en el manejo indigno de los dineros públicos, en la concentración sin límite de la riqueza nacional en contadas manos, cada vez más garosas, y en una institucionalidad pública inservible por haber sido arrinconada por inescrupulosos detentadores del poder, confirma que en la Mesa de Conversaciones, el reto que tienen por delante los plenipotenciarios es de una inmensidad sin precedentes.

Para quienes tenemos el compromiso de ensamblar el escenario a partir del cual se construirá una nueva

República con el concurso de todos y cada uno de los hombres y mujeres que conforman el componente humano de una misma patria, los meses por venir son fundamentales. Dicho escenario es único; no es cualquiera. Se trata, ni más, ni menos, del escenario del ahora o nunca. Es el escenario añorado por todos, por el cual hemos luchado y padecido tanto: es el escenario de la paz, de la reconciliación, de la hermandad con justicia social.

Apelando al sagrado e irrevocable derecho a la rebelión, que por razones que siempre brotaron de la inhumana existencia de quienes todo carecían por habérseles negado el mínimo vital en todos los terrenos, buscamos con las armas, como recurso último de expresión política, por lo menos colocarnos en pie de igualdad con el despiadado adversario de todos los tiempos, para que nuestra voz, que es la del pueblo excluido no continuara siendo desatendida. Por esto no desperdiciamos la actual coyuntura que sirve para exponer con justos títulos un abanico de reclamos acompañados de decenas de soluciones. Nos encontramos en Cuba para seguir forjando Patria. Construyamos entre todos el porvenir. Es nuestro llamado.

Ayer, durante la última audiencia de víctimas del conflicto al escuchar sus relatos, evocamos, con ineludibles sentimientos encontrados, a otras víctimas que ya nadie recuerda, pero que las FARC-EP siempre honran llevándolas en su memoria individual y colectiva y por las cuales continúa buscando la reconciliación nacional pero arrojada en todo lo que pueda significar la palabra “justicia”. Las víctimas de la inescrupulosa violencia partidista, las víctimas de los “cortes de franela”, las víctimas de la primera generación de paramilitares de la décadas de los cincuenta y los sesenta del siglo pasado, las víctimas de la dictadura militar de ingrata recordación, las víctimas de la injerencia extranjera tolerada por gobiernos bipartidistas, las víctimas de las desapariciones forzadas, del desplazamiento y las ejecuciones extrajudiciales.

Las víctimas de Marquetalia, Ríochiquito, El Pato y Guayabero; las mismas víctimas que nosotros en defensa de altas miras hubiéramos podido provocar por error; las víctimas de los hombres de Estado y de la fuerza pública; las víctimas militantes de la Unión Patriótica; las producidas por la nueva generación de paramilitares en connivencia con agentes de las diversas armas oficiales. Las de los hornos crematorios, las masacres y las motosierras, y las que reposan en la tumbas N.N.; o las que cuyos cuerpos flotaron río abajo hasta desaparecer; y las que nunca fueron registradas; y las víctimas de la miseria y el hambre, de la desigualdad y, en general aquellas víctimas que somos todos los colombianos, a manos de ese, el más grande y más funesto de todos los victimarios: el Estado.

Visto lo anterior, inspirados en el derecho de gentes, tradición constitucional colombiana y homenaje a todas la víctimas ocasionadas en razón del conflicto que buscamos superar, y en consideración al trabajo que nos compromete cada día más con el espíritu trazado en la parte motiva de la agenda de La Habana, y, en atención a que creemos que hemos iniciado un recorrido definitivo hacia la paz acompañado de un proceso constituyente, hemos resuelto declarar un **CESE UNILATERAL AL FUEGO Y A LAS HOSTILIDADES POR TIEMPO INDEFINIDO**, que debe transformarse en armisticio. Para el logro de su pleno éxito, aspiramos contar con la veeduría de UNASUR, CELAC, el CICR, y el Frente Amplio por la Paz. Este cese de fuegos unilateral, que deseamos se prolongue en el tiempo, se daría por terminado solamente si se constata que nuestras estructuras guerrilleras han sido objeto de ataques por parte de la fuerza pública. Es nuestro anhelo que el pueblo soberano asuma también y de manera protagónica esta veeduría, dado que con ella se busca el beneficio de la patria lacerada y un homenaje a las víctimas de ayer y de hoy.

Sea la oportunidad para llamarle la atención de forma clara y directa al Presidente Santos por haber mostrado, una vez más su regocijo en twitter, por la muerte de algunos de nuestros compañeros de armas y de ideas el domingo anterior. La guerra no puede ser motivo de gozo sino de pena, así se den resultados que puedan beneficiar episódica y transitoriamente a alguna de las partes. Precisamente el respeto a los caídos es un principio universal de humanidad sin consideración del bando que ellos representen. No más circo, no más exhibicionismo de fuerza incontrolada, no más cobro de facturas con el sacrificio de vidas ajenas.

Queremos contrastar. Queremos superar los episodios inútiles de sangre. Lo hemos manifestado una y otra vez sin haber sido escuchados. Así y todo manifestamos que el mencionado cese de fuegos y hostilidades entrará en vigor a las 00:01 horas del 20 de diciembre de 2014, si para la fecha se cuenta con la disposición de verificación, de al menos una de las organizaciones mencionadas.

La presente decisión está siendo comunicada formalmente al gobierno de Colombia. A embajadas y sedes diplomáticas a nuestro alcance. Al Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, ONU; a la Unión Europea; al Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR; a la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR; a la CELAC; al Papa Francisco; a otras cabezas de credos reconocidos universalmente; al Centro Carter, y a ONG's de reconocimiento mundial.

Estamos dispuestos a convocar en La Habana a todas las organizaciones colombianas sin ánimo de lucro, amigas del proceso de paz, para rendirles un informe sobre la iniciativa acá presentada y con el propósito de invitarlas a que respalden esta iniciativa por la paz de Colombia.

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP
